

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBSANJOAQUIN CIA LTDA

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 19 días del mes de Abril del 2018, siendo las 19H00 en el local de la Compañía ubicado en la Autopista Medio Ejido, Parroquia San Joaquín de la ciudad de Cuenca, se reúnen los Socios de INMOBSANJOAQUIN CIA.LTDA.. Margarita, Claudia, María Magdalena Acosta Andrade, Teodoro Francisco Acosta Vásquez y Sonia Magdalena Andrade en calidad de apoderada de su hijo Teodoro Hernando Acosta Andrade, quienes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, con el objeto de llevar a cabo esta sesión, preside la Junta la Sra. María Magdalena Acosta Andrade en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente, Sr. Ramiro Crespo Cordero. Por su decisión esta Junta tratará los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2017
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017
4. Nombramiento de Auditor y Comisario para el ejercicio económico 2018

Constatado el quórum reglamentario se procede a tratar el orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Toma la palabra el Ing. Ramiro Crespo Cordero quién luego de agradecer la asistencia de los Señores Socios , procede a dar lectura al Informe presentado sobre las actividades realizadas durante el año 2017, luego de algunas deliberaciones el Informe es aprobado por unanimidad.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre el movimiento económico de la Empresa y la gestión de los administradores en el ejercicio 2017. La Junta General lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

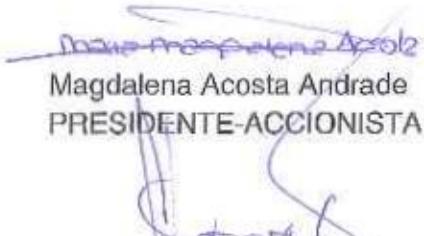
La Señora Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período 2017, preparado y presentado por la Gerencia General, los cuales fueron debidamente revisados y auditados, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento. La Junta luego de analizar los documentos referidos y de conocer las explicaciones de la Gerencia General sobre los resultados de la Compañía, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y

Ganancias por el periodo 2017, siendo importante señalar que para el periodo señalado la Empresa obtuvo una perdida de US\$9.733,98.

4. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR Y COMISARIO PARA EL PERIODO 2018

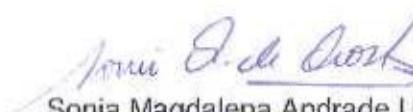
La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación de Auditor Externo y de Comisario, toma la palabra la Presidenta de la Compañía y propone que se reelega al Ing. Rubén Cazorla como Comisario de la Compañía, y a la Ingeniera Nancy Guamán como Auditora Externa, propuesta que es aceptada por unanimidad.

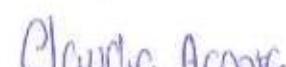
No habiendo otro punto a tratar y siendo las 9H30, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los Señores Accionistas asistentes a la Junta, y es aprobada sin ninguna observación, para lo cual proceden a suscribirla en forma conjunta con el Presidente y el Secretario de la Junta,

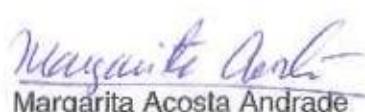

Magdalena Acosta Andrade
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Ramiro Crespo Cordero
GERENTE SECRETARIO


Francisco Teodoro Acosta Vásquez
ACCIONISTA


Sonia Magdalena Andrade Ugarte
APODERADA


Claudia Acosta Andrade
ACCIONISTA


Margarita Acosta Andrade
ACCIONISTA